

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera idem... 10
Segunda idem... 15
Primera idem... 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

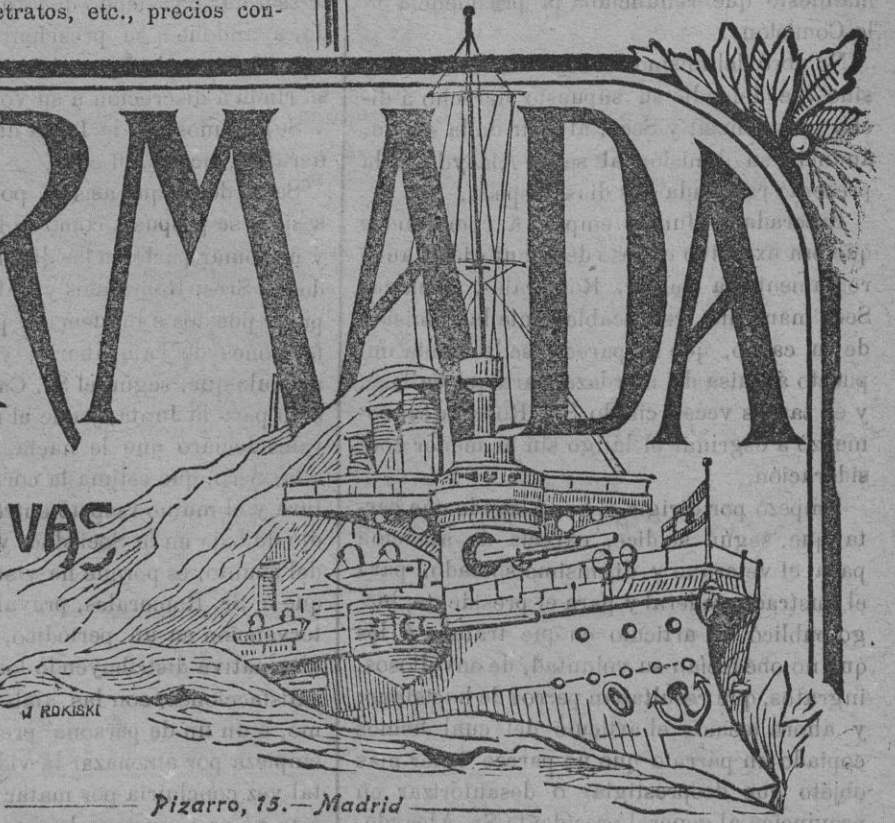
NÚMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

DE HA CIEN AÑOS

Calavera de la Reina

durante la guerra

IV

El furor enemigo.—Siete días de saqueo.—
Bajo el yugo francés.—Talavera no quiere
jurar al intruso.—Fundaciones benéficas.—
Extremidad horrible del hambre.—
Un martir de la Patria.—Fin de la narración.—
Comentario.

Enterados el mariscal duque de Belluna
y el general Latour Maubourg del entusiasmo
con que habían sido recibidos en Talavera
los aliados, y del auxilio que se les había
prestado, resolvieron saciar en ella furiosamente
sus apetitos de venganza, su desprecio y su
enojo, cosa bien fácil, puesto que había quedado
sin defensa ni amparo alguno entre sus
garas, y por esto cuando volvieron ya
definitivamente a ocuparla, en principios
de agosto, mandaron, crueles, un saqueo
general, a fondo, sin miramientos ni
consideración de ningún género.

¡Qué más quería la desenfrenada soldadesca,
venida una vez más y humillada en su
altanería y su soberbia! Siete días
continuados duró el estrago; quemaron
todas las mieses; talaron más de
cuarenta mil olivos; arrancaron más de
doscientas mil capas; destruyeron más
de mil casas; inutilizaron las Reales
Fábricas de sombreros y las de seda,
oro y plata; arruinaron los conventos;
robaron la Santa Iglesia Colegial, y casi
todas las parroquias; echaron a las
llamas, en el centro de la Plaza, las
mesas, bufetes, papeleras y los más
preciosos muebles de todo el vecindario,
é hicieron cuanto les dictó su coraje,
como ya se deja dicho, sin miramientos
ni consideración de ningún género.

Como alivio después, en todo el espacio
de cuatro años que duró el triste
yugo, Talavera hubo de mirarse abrumado
por onerosas y frecuentes contribuciones;
pero sus hijos no desfallecieron
por eso, siempre alentados por su amor
a la Patria, en medio de sus ruinas,
y siempre fieles en la devoción a su
Rey no se rindieron ni a la pesadumbre
ni al desmayo y sin temor a ninguna
clase de peligros continuaron facilitando
noticias y confidencias a los nuestros;
facilitaron, sin reparar en sacrificios,
la fuga de cuatro coroneles portugueses,
de un coronel inglés, de dos oficiales
españoles y de gran número de soldados
extranjeros, auxiliares del invasor,
que a su instancia y consejo desertaron
para reunirse a las guerrillas; supieron
dar buena cuenta de todo francés que
se aventuraba por sus campos, y devolvieron
atrevidamente su libertad a gran
número de compatriotas prisioneros
cuando éstos, después de la rota de
Medellín, Mesas de Ibor y otras infelices
jornadas, pasaron atrallados por las
cercañas como reclusos.

Ordenada la organización de la guardia
cívica, se resistieron por todos los
medios a formarla, y lo mismo hicieron
cuando se trató de prestar el juramento

de fidelidad a José, resistiéndolo hasta
que por la fuerza y las amenazas
enérgicas del Ministerio de Negocios
interiores del Reino se les obligó a dicho
acto y, todavía entonces, los dos cabildos
eclesiásticos, compuestos de cinco
individuos nada más, permanecieron firmes
y tercios en su valerosa negativa, siendo
preciso que por el ministro de la Guerra
se les despachara un correo extraordinario
con la intimación de ser trasladados
a Bayona si no desistían inmediatamente
de su empeño.

Con los pobres recursos que pudo
allegar su martirizada población, se
abrió en Talavera una suscripción
caritativa y se formó una Junta de
Beneficencia que fundó una «sopa económica»
para el diario socorro de los que
perecían de hambre y necesidad en los
calamitosos años de 1811 y 1812, por
la repentina escasez de las cosechas y
falta de toda especie de labores. Hambre
tan cruel y horrorosa que se dio el caso
verdaderamente horrible de hallar tendido
en la calle a un hombre, moribundo
esqueleto, sorbiéndose los restos de un
jumento ya corrompido... la pluma se
resiste a seguir...

Testimonio, en fin, de que los vecinos
de Talavera estuvieron durante toda la
contienda, siempre dispuestos a sacrificarse
por su España lo dió, ya en la
conclusión, Juan de la Vega y Cebadera,
de oficio arriero y de treinta años de
edad, que fué sumariamente arcabuceado
el día 20 de mayo del año 1812
por haberle cogido llevando algunos
reclutas de la villa para incorporarse
a nuestro ejército. Murió como un
valiente, con la fé y el valor de los que
sucumben por su Patria, y ésta le
benedicirá eternamente al bendecir sobre
la memoria de sus mártires...

Con este suceso y las frases de ritual
ordinaria en la terminación de semejantes
documentos acaba el informe de Talavera
de la Reina; informe—dice, y dice
muy bien—que se hubiera hecho
interminable «de haber querido referir
por menor todas y cada una de las acciones
memorables y acontecimientos singulares»
que tuvieron lugar en aquella gloriosa
villa durante la invasión napoleónica.

En el seguramente no habrá ninguna
sublimidad extraordinaria, ninguna
belleza de carácter literario, ningún dato
nuevo de verdadera importancia para
la historia nacional; pero su misma
sencillez lo avalora, da un gran ejemplo
de la maravillosa vitalidad y de la energía
de la raza, conmueve hondamente
por los amargos padecimientos que recuerda,
y reanima el espíritu con la secular,
con la inextinguible fe y la perseverancia
que descubre.

En el fulgor de España. ¡Honor y gloria
para Talavera de la Reina!

Cuestión enojosa

La cobardía del Sr. Armiñán. Sigue
este ilustrísimo señor aferrado a la
futil razón de cosas anteriores, que bien
explicadas están por mí, para eludir el
ineludible encuentro a que conmigo está
obligado.

Ofender, injuriar gravemente en público,
con ánimo preconcebido de no reparar la
ofensa, es insigne y rufianesca cobardía.

A todo ese farrago de documentos que
á fuer de leguleyo inserta hoy el periódico
liberal-socialista «La Mañana», sólo hemos
de contestar á lo que por cuenta propia,
gratuitamente y á manera de terminación,
dice el ilustre Sr. Armiñán, que es lo siguiente:

«Quiere D. Alejandro Saint Aubin asumir
como padrino la representación de ese
antiguo amigo?»

Sospecho que, por mucha que sea su
benevolencia, no llegará á sacar á Piñal
limpio del albañal en que está metido.»

A estas insidias canallas, ruines y
cobardes, sólo he de contestar que no
hay un hombre de honor que no tenga hoy
por mal caballero al ilustre imbécil Sr.
Armiñán y á mí, por sobradamente digno
de medir mis armas con las enmohecidas
suyas, honorabilidad que perderá ese
ilustre señor de no reparar las graves
ofensas que sin ánimo de repararlas
me ha inferido.

Y prueba de ello es que ya dos dignísimos
caballeros y bravos coroneles, uno de
Infantería y otro de Caballería, antiguos
compañeros míos, han aceptado mi
representación. Honrado me viera también
con la de mi antiguo amigo el Sr. Saint
Aubin, que seguramente no aprobará la
conducta del Sr. Armiñán, pero, honradísimo
me encuentro con la representación
nombrada y aceptada, con la que bueno
fuera se avistara ya la de ese
majadero, para dejar que hablen las
armas en lugar de las plumas.

Animo, Sr. Valiente, que no sucederá á
usted cosa mayor.

El Sr. Armiñán desliza hoy en dicho
periódico la insidiosa y canallesca especie
de que no haya recogido sus ofensas,
quien, de necesidad yo, á ello estaba
más obligado.

Ya están recogidas, pero ¿es que yo
necesito amparo de nadie?

Me sobra para el Sr. Armiñán.

¿Quiere cercionarse de ello? Pues
ande, antes que á ello le obliguen,
sino quiere ser descalificado seriamente
y con fundamento legal, con arreglo al
Código del honor, que desconoce.

Clodoaldo Piñal.

La Vida Marítima

Acaba de publicarse el número 295 de
la acreditada revista decenal ilustrada
«Vida Marítima», órgano de propaganda
de la Liga Marítima Española, con
escogidos textos y profusión de magníficos
grabados.

Entre los trabajos «está una crónica
hispano-africana, de Gonzalo de Repáraz;
nuevas construcciones en Inglaterra; y
nueva base naval austriaca.»

El acorazado «Vanguard» está en un
bonito grabado.

Telegrama oficial

Melilla 11.

Comandante en jefe accidental á ministro
Guerra: En esta mañana han llegado
en vapor «Memorquín» general Brualla
y 26 individuos de tropa.

Bromeando ayer, á última hora, en
las proximidades de la aguada del Zoco
el Ud. el corneta de la segunda compañía
de Zapadores, Domingo López, con el
soldado político Mimun-ben-Mohamed,
se disparó fusil éste al intentar quitárselo
aquél, quedando muerto el corneta.
Aun cuando el hecho parece casual,
hállase detenido el policía, contra
el cual se instruyen diligencias.—Sotomayor.

Cuestión en los pasivos

En «La Correspondencia Militar» de 9
del corriente hemos leído un artículo
que, por el estilo y por otras particularidades,
parece que está, si no escrito, inspirado
por D. Manuel Romerales, con el
doble objeto de proporcionarse á sí
mismo y al Sr. Caballero una serie de
alabanzas, y un insidioso ataque al
general presidente de la Sociedad, Sr.
Alcayde, sin duda con objeto de preparar
los ánimos para la Junta general que
ha de celebrarse hoy.

Conste que en lo que vamos á decir
no hay nada que pueda molestar al
querido colega, con el cual conservamos
las más afectuosas relaciones.

Sólo vamos á hablar del Sr. Romerales,
secretario general dimisionario del
Centro, ya que, con la intención que
es de suponer el articulista dice:

«Otras dimisiones se han presentado
también, siendo igualmente admitidas
en el acto; la del primer vicepresidente,
prestigioso y activo con el D. Eduardo
Caballero, infatigable elemento de
grandísima utilidad (no estimada,
á lo que parece), puesto que él ha
sido quien ha presidido, en vez del
presidente efectivo, todas las muchas
Comisiones que en todo tiempo han
ido á gestionar en los Centros y á
interesar á las autoridades y á los
ministros en favor de los Pasivos;
debiéndose á su gestión personal y
directa varias mejoras positivas y
prácticas para los retirados y
caballeros pensionados de la Orden
de San Hermenegildo, teniendo pendiente
y próxima á resolver, merced únicamente
á su asidua perseverante, una
concesión por el ministerio de la
Gobernación, de gran trascendencia
en el orden moral, por robustecer
con ella los prestigios y personalidad
oficial reconocida de esta importante
colectividad Asociación general de
Pasivos de España.»

Vamos á poner en claro lo que
significan ciertas actividades, para que
se enteren los socios de provincias
y no crean que el presidente es nulo
porque no se dedica al visiteo.

Para la persona que no tiene
ocupación, que es aficionada á exhibirse
y que puede obtener propios beneficios,
no constituye ningún trabajo ir de
ministerio en ministerio, como las
comisiones que vienen de algunos
pueblecillos y que, cuando regresan
á ellos, causan la admiración de sus
paisanos.

Lo que sucede es que el general
Alcayde y algunos otros socios opinan
de muy distinto modo.

Las cien peticiones verbales que
diariamente oye un ministro, no son
ni pueden ser resueltas por él, porque
no es posible resolver cien problemas
sin estudio cada día. Las únicas
peticiones útiles son las que se hacen
por escrito, en carta oficial ó en
instancia que, para ser estudiadas
é informadas, pasan á los negociados
correspondientes.

Al distinguido señor coronel Caballero
podrá satisfacerle que su nombre
llegue á provincias con la noticia de
que ha tenido el honor de visitar á
tal personaje; pero al general Alcayde
no le satisface esto, tanto menos
cuanto más parece una especie de
postulación.

Pero hablemos del secretario Sr.
Romerales; él, sin más trabajo que
cumplir su obligación como redactor
de «La Correspondencia Militar»,
encargado de la sección correspondiente
á Pasivos, se ha formado un pedestal
en provincias; y, al mismo tiempo
que, tal vez tomando ideas de aquí
y de allí, servía á dicha clase, se
servía á sí mismo, buscando votos,
entre sus compañeros, para concejal
de Madrid, lo cual no censuro, pero
si declaro que desde él no podía
darse la menor utilidad á la clase
como se la daría un diputado.

Vemos, pues, que sin perjuicio de
servir más ó menos á los pasivos
partía del cumplimiento de una
obligación periodística, y no

parece fuera impulsado por el propio
interés, cosa que, repito, no censuro,
pero que resulta no ha de ser exagerada
la gratitud que puede exigir de los
pasivos.

Necesitó un general presidente,
porque había otros de igual categoría
en provincias; Alcayde se negó; le
proporcionó al general Sr. Casanova,
y este señor, no sabemos por qué,
á los tres meses salió de estampía,
dándose de baja en el Centro.

Alcayde, que había sido nombrado
vicepresidente sin su aquiescencia,
y aceptó por no desairar á su
compañero, pasó á la presidencia
interina y luego efectiva, por evitar
á los pasivos la campanada de dos
dimisiones consecutivas, hechas por
los dos generales.

Y ahora parece verse claro cómo
el Sr. Romerales, quizá tan sólo por
un exceso de celo, se proporia ser
el dueño absoluto del Centro,
y que el general presidente y demás
señores de la Junta quedarán
reducidos al papel de momias.

En sesión á que el Sr. Romerales
no tuvo por conveniente asistir,
la junta, con muy buen acuerdo,
votó por unanimidad que, puesto
que había corrido la escala para el
primer vicepresidente Sr. Alcayde,
que pasaba á ser presidente, corriese
también para el segundo, señor coronel
Segura, y para el tercero, Sr. Torres,
que venían desempeñando los
cargos de primero y segundo
vicepresidente, interinamente, á
satisfacción de la junta, proponiendo
á la general que quedarán como
efectivos, y que se cubriese la
tercera vicepresidencia.

Cuando el Sr. Romerales se enteró
del acuerdo, dijo al general presidente
que protesta de ello, y que eso no
se hacía: creo que así no hablan
sino los amos.

Y se vió el caso de que el secretario,
que debe cumplir los acuerdos de
la Junta directiva, habló contra
ella en la general, sin permitir
previamente con arreglo á los
más elementales principios de
consideración, de respeto y de
compañerismo.

Y la Junta directiva, con su general
á la cabeza, fué vencida, porque
resultó nombrado primer vicepresidente
el vocal Sr. Caballero.

Y el Sr. Caballero no dimitió, á
pesar de resultar desairado su
compañero Sr. Segura.

Pero dimitieron los Sres. Alcayde,
Segura y Torres; y cediendo á
ruegos, y por evitar escándalo en
provincias y tal vez la muerte
del Centro retiraron sus dimisiones.

Otros hechos pudiéramos citar en
demostración de que el Sr. Romerales
no parece sino que quiere ser el
perpetuo amo del Centro, y que su
nombre sea el único que figure
en provincias; pero baste el relato
de la cuestión que probablemente
se ventilará esta tarde.

El coronel Seco, ya conocido de
largo tiempo en la prensa científica
y en la militar, y que recientemente
ha hecho en el citado colega
una campaña que ha sido muy
aplaudida, dió en el Centro una
conferencia sobre los derechos de
Ultramar, que iba á un fin práctico,
y que no desagrado. Tal vez se
publique más adelante.

Poco después, el Sr. Caballero
propuso la candidatura de Seco
para la segunda vicepresidencia;
y, en la sección en que tomó
posesión el segundo de los citados,
el presidente propuso, con arreglo
á un artículo del Reglamento,
la distribución de las presidencias
de las tres comisiones de Gobierno,
Propaganda y Hacienda, respectivamente,
entre los vicepresidentes Caballero,
Seco y Velasco.

El Sr. Caballero preguntó qué
harían Seco y Romerales en la
Comisión de propaganda (que
el segundo desempeñaba, al parecer,
por vacante de una vicepresidencia);
y luego hizo

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.--Pago adelantado.--Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eerrando VII, 23.
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión
UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinte-ro, calle de Castillejos, 84, San Martín de Pro-svensais, (Barcelona)

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Bur-rot, S, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

A LOS: A lealá, 104, pral. Izqda.

TOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Ca. tal social 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Besse-mer, Siemens-Martin y Tropceas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CABLES VIGNOLE pesados y ligeros, para ferrosarriles, minas y otras industrias. CABLES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGORÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CON-STRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATE-RIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicacio-nes.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la corres pondencia á

ALTOS HORNS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos inapreciables en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y Particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadrada.

DE VENTA.—Bailly-Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 16, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Razares de España y América.

198

MEMORIAS

195

196

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

194

partido, que contenida su ambición en razonables límites, quedase concordado el interés de la Alemania, de la Francia y demás pueblos de la Europa. Napoleón era perdido, si en el centro de la Moravia, y á tan larga distancia de la Francia para recibir socorros pronto, cerca ya de llegar el archiduque Carlos y el archiduque Juan con ochenta mil soldados, comenzada la insurrección en Hungría y en Bohemia, y llegado ya á la Silesia un gran refuerzo ruso, se hubieran añadido en contra suya ciento cincuenta mil Prusianos, Hesseses y Sajones de apuestos á la lucha. Pocos días de tarraza en esta gran tempestad que amenazaba á los franceses cambió la escena enteramente.

Napoleón triunfante en Austerlitz, volvió á sus reales orgulloso cuando el conde de Haugwitz debía entregarle el ultimatum de su corte, cuando el emperador Francisco pedía la paz ansiosamente, y cuando el ruso se salvaba, prometiéndole pasar los montes y retirarse de Alemania. ¿Quién culpaba á la Prusia en tales circunstancias? Haugwitz en vez de amenazar de parte de su amo, felicitó á Napoleón, y por salvar su patria de una guerra en que debía quedarse sola, recibió la ley de éste. Los papeles de este gran drama se han mudado. Bonaparte amenaça, insulta, enseña y sofrena al desquiciado mensajero, pide á la Prusia los países de Anspach y de Bareuth, Neuchâtel y Cleves, y le propone en cambio de ellos el Hannover que ni aún entonces era suyo, ocupado como se hallaba por los rusos, Federico Guillermo acepta, en fin, aquel partido que la dura fatalidad de los sucesos le ha ordenado, puesto además en la forzosa situación de romper con la Inglaterra y cerrarle la en-

lectores cual era ya aquel tiempo. Una causa perturbadora, irregular, extraordinaria y de una inmensa fuerza rompía todas las piezas con que se gobernaba antiguamente la máquina política del extremo al otro de la Europa. Los imperios se desplomaban á este continuo empuje, sin valer á los unos la prudencia ni á los otros el arrojo, asombrados y mal acordados, delante del peligro, sin haber modo de entenderse, como los que se abogan y se disputan una tabla á salvase quien pueda.

Bien merecía describirse cada uno, y aquellos que han escrito, no lo han negado enteramente sino á España que entre tantas naciones sojuzgadas ya por aquel tiempo, quebrantadas u oprimidas, era la sola y única de entre todas las potencias rayanas de la Francia, que aun mantenía su dignidad y su carácter de Nación independiente, no sometida ni entregada al albedrío del opresor del Continente. Yo no consuro á nadie. ¿Quién erró entonces de buen ánimo? ¿Quién no buscó salvación, ora se sometiese á Bonaparte, ora se le opusiese con las armas? ¿Quién se vio libre y despejado, cuando era necesario en tales días de torbellino, para aceptar en sus medidas? Nunca más respetable para mí el combatido Emperador Francisco; que cuando resignado á sus desgracias y volviendo á sus pueblos desolados, les dirigiese voz consoladora y trabajaba como un padre para enjugar sus lágrimas, ó cuando abandonado por una parte del Imperio, renunció la diadema de los Césares (1).

(1) Nada más digno de conservarse en la historia, ni más propio para reconocer el carácter de aquel tiempo, que el manifiesto ó declaración del emperador Francisco renunciando á

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, haa salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

200

MEMORIAS

Han solido sus agentes y emisarios, la famosa república, la que figuró en la Europa largo tiempo formando un peso en su balanza. Le pedirá un señor que le gobiernes y que haga de ella un firme baluarte de la Francia (1). Las ciudades ausentes ven acercarse el término de su feliz independencia, una revolución igual á la del Mediodía se halla también muy cerca de cumplirse entre los principios del Norte, á la Sajonia se le vuela con el brillo de una corona nueva en perspectiva lo mismo que fue hecho en Wilhelmberg y en la Baviera; la Prusia corre un gran peligro

parcialmente, en tan terribles compromisos como los que ofrecen la Francia y la Inglaterra á todas las naciones, no hallarán el sistema de la España, ni el menos cuando, ni el menos preavido, ni tampoco el menos digno de una nación independiente. Lo que hicieron mas tarde la fuerza y la periferia agredidas por manos que debieran haber sido las más fieles, no se encuentran entre los datos, ni ordinarios ni extraordinarios, de las humanas previsiones.

(1) Napoleón, al conceder un rey de su familia á los diputados de la Holanda, no guardó ya ningún misterio. En la respuesta que les dio de lo alto de su trono, vuelto á su hermano Luis, le dijo de esta suerte: «Proteged la Holanda, pero jamas dejéis de ser franceses. La dignidad de condestable del Imperio la poseeréis vos y vuestros descendientes, para que no olvidéis las obligaciones que debéis cumplir conmigo y la importancia con que miro las plazas fuertes de la Holanda que aseguran el norte de los estados de mi imperio... Mantened en vuestros vasallos los sentimientos de unión y de amor para la Francia... etc.» En el tratado que se hizo por el emperador y los estados de la Holanda, entre otras pormenencias que Napoleon se reservaba, una de ellas fue la de nombrar en los casos de menor edad la regencia del reino, como *ipso jure* perteneció á la familia imperial. La monarquía del grande imperio suzerano tan fatal á la Europa y tan fatal á él mismo, fue puesta á descubierto.

197 DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

La Prusia, entera todavía, pero prudente y detenida, que fija siempre en su propósito de quitar casualidad á la guerra, vivía con ella en paz, hacia diez años, que permaneció neutral con todo el norte de Alemania durante tanto tiempo, á quien ningún esfuerzo del gobierno inglés había bastado á hacerla declinar de aquel sistema, que trabajó de buena fe, con eficacia, aunque sin fruto, para avenir los gabinetes de Austria, Francia, y Rusia, que suscitada á pesar suyo la tercera coalición, negó el paso por sus estados á las tropas moscovitas, y á quien Napoleón debía, por tanto, igual respeto con las suyas al que observó Alejandro; la Prusia, en fin, tratando de conciliar los ánimos y sofocar aquella guerra, tan peligrosa á la Alemania como oportuna á la Inglaterra, vió no obstante, las tropas de la Francia, que sin tenerle cuenta, de ninguna de estas cosas, atravesaban su territorio y lo violaban, no por necesidad extrema en que Napoleón se viese, sino por llegar más pronto y más derecho á la combinación de su campaña. El landgrave de Hesse-Cassel, neutral también y aliado de la Prusia, se vió en el mismo caso. Tal desprecio del honor y los derechos de una gran nación independiente, indignó á la Prusia justamente y movióla á tomar parte en la querrela con los enemigos de la Francia; mas, consiguiente, toda vía á sus deseos de paz; en vió su embajador á proponer á Bonaparte tal

Imperio, y deponiendo y dejando, como deponemos y dejamos, la corona imperial y el gobierno del Imperio. Así mismo de aclaramos libros de sus obligaciones para con los electores, príncipes y estados, etc. etc.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

198

debía pasar para esquivar el yugo de aquel hombre y co-segurar rompiérselo. No hubo más fuerza desde entonces ni á sus deseos ni á sus proyectos; y lo que fue peor, halló pretextos para extender sus planes de dominio, y desunido su alma de aquel poder del mundo que en los pueblos civilizados suele poner algunas valladas á los monarcas poderosos.

Tras la paz de Presburgo, no satischo todavía con haber diezmando y reduciendo al Austria en sus mejores posesiones, de un acto sólo de su voluntad disolvió el santo imperio de Alemania, y reduciendo en su favor una gran parte de sus miembros, formó de ellos una guardia de vasallos coronados, prontos á tomar las armas, cuando él los requiriese, contra sus demás colegas de aquel cuerpo de diez siglos.

Los duques de Baviera y Wirtemberg, erigidos en reyes por su sola gracia, el margrave de Baden y el landgrave de Hesse-Darmstadt levantados á grandes duques con honores, prerrogativas y derechos reales, y mas otros diez principos del mismo imperio, unos por intereses, otros por miedo, formarán, su vanguardia de Alemania en adelante, y envuelven desde entonces con la Francia en todas sus querrelas, les harán sin embargo renegar de la constitución germánica y declarar al mundo, que se apartaban de ella, por que comprometía la paz de sus estados (1). La ban-

(1) He aquí sobre esto el brevisimo preámbulo del tratado de la confederación del Rin, celebrado en París en 12 de julio de 1806: «S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, de Hunria, etc. y de la otra SS. MM. los reyes de Baviera y Wirtemberg, SS. AA. SS. los electores, archieobispos y obispos, el duque de Berg y de Cleves, el landgrave de Hesse-Darmstadt, los príncipes de Nassau-Weilburg, y de Nassau-Weilburg,

MEMORIAS

196

«Cuál fué ya en aquel año y desde entonces la grande y nueva serie de desdichas, de hurtos y conflictos que trabajó á la Europa!»

«Pero las consecuencias de algunos artículos del tratado de Presburgo fueron que se se alzó el mismo, y los pactos de paz en el Imperio germánico bien notorios nos han convencido de que en estas circunstancias nos sería ya imposible continuar nuestras obligaciones contractadas; y si profesando acree de las relaciones políticas del Imperio, como era ni una posible transacción en materia de tales cosas, el convenio de 12 de julio, firmado en París y aprobado inmediatamente por las partes contratantes sobre la separación definitiva de muchos estados considerables del Imperio, y su particular confederación, ha destruido enteramente la esperanza de poder conservarla. Convencidos así, como lo estamos, de la imposibilidad de cumplir por más tiempo los deberes de nuestras funciones imperiales, exigimos nuevos principios y nuevas obligaciones el renunciar á una corona, que en nuestro concepto no tenía valor alguno sino en tanto que podríamos correspondérle á la confianza de los electores, príncipes y demás estados del Imperio germánico. Así es, que declaramos por la presente, que miramos como disueltos los vínculos que hasta ahora nos unían al cuerpo del estado del mismo Imperio, y miramos como extinguidos, por la confederación de los Estados del Rin, la dignidad de jefe del Imperio, considerándonos por tanto libres y exentos de nuestras obligaciones para con dicho